

Guía de evaluación de competencias clínicas en cuarto año de Estomatología

Guide of evaluation of clinical competences in the fourth year of Dentistry

Odalys Martín Reyes^{1*}

Neisy Fernández Carmenates¹

Lourdes García Vitar¹

Odalys Bravo Cano²

1 Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey Carlos J. Finlay.

2 Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey Carlos J. Finlay. Filial Nuevitas.

Autor para la correspondencia: omartin.cmw@infomed.sld.cu

RESUMEN

La evaluación del aprendizaje es actualmente centro de debate y preocupación de todos los actores de una Universidad y constituye una vía de retroalimentación para su dirección, es por eso que son necesarios la creación y el perfeccionamiento de instrumentos evaluativos con el fin de establecer criterios uniformes que disminuyan la influencia del factor subjetivo en las calificaciones en el proceso enseñanza aprendizaje, por lo que se realizó una

revisión bibliográfica desde noviembre de 2017 a marzo de 2018 y un taller metodológico con los profesores del colectivo de cuarto año de la Facultad de Estomatología con el objetivo de proponer una guía de observación para la evaluación de competencias clínicas que unificara criterios en el examen final de las asignaturas Atención Integral a la Familia II y III que permitió la creación de un instrumento con los elementos necesarios para evaluar el desempeño de cada estudiante y así elevar la calidad del proceso evaluativo en el cuarto año de la carrera.

Palabras clave: evaluación; aprendizaje; instrumentos evaluativos.

ABSTRACT

The learning evaluation is at the moment debate center and all the actors' of an University concern and it constitutes a feedback for its management, it is for that reason that the creation and improvement of evaluative instruments with the purpose of establishing uniform approaches that diminish the influence of the subjective factor in the qualifications in the teaching learning process, for that it was carried out a bibliographical revision from November 2017 to March 2018 and methodological workshop with the professors of the community of fourth year of the Faculty of Odontology with the objective of proposing an observation guide for the evaluation of clinical competences in dentistry that unifies the approaches evaluative in the final exam of the subjects Integral attention to the Family II and III, being constituted this instrument with all the necessary elements to evaluate each student's acting and this way to elevate the quality of the evaluative process in the fourth year of the career.

Keywords: evaluation; learning; evaluative instruments.

Recibido: 07/05/2019

Aprobado: 25/09/2019

INTRODUCCIÓN

La universidad tiene el deber y la misión de formar los profesionales que respondan a las demandas de la sociedad, que sean capaces de resolver sus problemas y la transformen a través de un diseño curricular pertinente, contextualizado y de calidad.

La educación médica superior no está exenta de esta misión, ya que ella es la encargada de formar un profesional que responda a las necesidades de salud de la sociedad. ⁽¹⁾

En estomatología, el propósito fundamental del actual plan de estudio es formar un estomatólogo que resuelva los problemas y situaciones propios de su perfil profesional a través del análisis e interpretación de la realidad como instrumento para la comprensión de la dinámica de los problemas estomatológicos. Para este logro, la evaluación integral con este sentido del aprendizaje, conforma un marco de referencia para la reflexión y toma de decisiones inherentes a toda labor de mejora de la enseñanza. ⁽²⁾

La evaluación, es el establecimiento de juicios de valor que expresan la magnitud y calidad con que se han logrado los objetivos propuestos y constituye una parte esencial de toda buena enseñanza. ^(3,4,5)

La evaluación es imprescindible para el perfeccionamiento de dos procesos: la enseñanza y el aprendizaje, pues sin duda, es la práctica específica desde donde se acreditan saberes y se controlan los aprendizajes, y se definen el éxito o el fracaso escolar. ⁽⁶⁾

La evaluación del aprendizaje es actualmente centro de debate y preocupación de todos los actores de una Universidad. Sus connotaciones pedagógicas influyen en la conducta de docentes y estudiantes, vinculados con el currículo y la técnica, por lo que resulta necesario seleccionar los procedimientos e instrumentos más adecuados para su realización. ⁽⁷⁾

Sánchez y Cisterna⁽⁸⁾ señalan que los instrumentos evaluativos son los recursos operativos o materiales de uso, cuya utilización es precisa para la puesta en práctica de una técnica o procedimiento y hacen referencia a los instrumentos evaluativos como aparatos concretos de recogida de información.

Cuando se crean instrumentos de evaluación del aprendizaje es necesario conocer los indicadores que definen su calidad, con el fin de establecer criterios uniformes que disminuyan la influencia del factor subjetivo en las calificaciones, así como asegurar validez y confiabilidad en la medición.⁽⁹⁾

Las asignaturas Odontopediatría y Atención Integral a la Familia II y III (AIF) son impartidas en el séptimo y octavo semestres del 4to. año de la carrera de Estomatología. La evaluación de los conocimientos y habilidades en el examen final no puede ser improvisada pues traerían evaluaciones severas por algunos profesores y ligeras por otros. Por estas razones se realizó una revisión bibliográfica y taller metodológico con los profesores del colectivo de cuarto año con el objetivo de proponer una guía de observación para la evaluación de competencias clínicas en el examen final teórico práctico de las asignaturas Atención Integral a la Familia II y III y Odontopediatría que unifique los criterios de evaluación y así elevar la calidad del proceso evaluativo en este año de la carrera.

DESARROLLO

El incesante cambio experimentado en las ciencias biomédicas y en las sociedades humanas, desde el último decenio del pasado siglo ha venido generando crecientes desafíos para asegurar una adecuada calidad en la formación de los profesionales de la salud.⁽¹⁰⁾

Ante esta expectativa, el currículum debe responder a tres cuestiones:

- ¿Cuál es el conocimiento válido? o ¿Qué deben aprender los estudiantes?
- ¿Cómo adquieren los conocimientos, habilidades y actitudes?

- ¿Cómo evaluar para el logro de las competencias y asegurar su dominio? ⁽¹¹⁾

La tercera pregunta del *diseño curricular* se refiere a cómo evaluar el logro de los objetivos propuestos. Este es sin duda uno de los aspectos más complejos de la planificación educativa⁽¹¹⁾ y para las asignaturas del área clínica de la carrera de Estomatología es indispensable el perfeccionamiento de la evaluación de las competencias.

La competencia no reside en las capacidades que un educando posee, sino en su movilización para resolver problemas. Saber, además no es poseer sino utilizar, ya que al poner en práctica una acción es que se llega a ser competente. Por otra parte, saber hacer, no es aplicar rutinariamente los saberes por el educando, sino es un saber actuar. El saber actuar conlleva un conjunto de acciones, donde la ejecución de cada uno es dependiente del cumplimiento del todo. La competencia exige saber encadenar y desencadenar diferentes actuaciones y no solo aplicarlas aislada y mecánicamente.⁽¹⁰⁾

La evaluación de competencias es un proceso que se centra en establecer evidencias de que el desempeño fue logrado sobre la base de la norma establecida. Son evaluadas con el pleno conocimiento de los educandos y en la mayor parte, sobre la base de la observación de su modo de actuación y de los productos del mismo, como por ejemplo historias clínicas, historia familiar, discusión diagnóstica, análisis de la situación de salud, dispensarización, planes de acción, entre otros. También puede contener evidencias del conocimiento teórico y práctico aplicado en la ejecución de las actividades de la educación en el trabajo.⁽¹²⁾

Para elaborar los instrumentos para medir variables cuantitativas, debe definirse la cualidad que se ha de medir, determinar las operaciones en las cuales se manifiesta la cualidad o atributo, establecer procedimientos para traducir las observaciones a enunciados cuantificables en grado o cantidad (indicador) y luego, establecer la forma de calificación.⁽¹³⁾ Teniendo en cuenta todos los elementos expresados se organizó la investigación en dos etapas:

Primera etapa: Búsqueda de información

Se realizó una búsqueda bibliográfica sobre el tema desde noviembre de 2017 a marzo de 2018 en la Facultad de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey por la profesora principal de las asignaturas AIF III y odontopediatría. Para obtener la información y teniendo en cuenta los objetivos del trabajo se revisaron bases de datos en Infomed. Posteriormente se organizó la información que permitió desarrollar la segunda etapa de la investigación.

Segunda etapa: Taller Metodológico

En el taller metodológico con los profesores del colectivo de cuarto año se analizaron las metodologías de otras guías de evaluación aplicadas en la carrera de Estomatología para evaluar competencias clínicas con el objetivo de proponer una guía de evaluación para elevar la calidad del proceso evaluativo y unificar criterios en el examen final teórico práctico de las asignaturas AIF II, AIF III y Odontopediatría, y se logró homogenizar el método de evaluación utilizado por los profesores, con lo cual se conformó la propuesta del colectivo de profesores. La **tabla 1** contiene los elementos de la guía, mientras que la **tabla 2** contiene el modo en que se deben calificar los elementos ortográficos.

Tabla 1. Guía de observación para la evaluación del examen teórico-práctico de las asignaturas Atención Integral a la Familia II, Atención Integral a la familia III y Odontopediatría del cuarto año de Estomatología

I	Aspectos bioéticos	10 puntos
	Aspecto personal	

	Uniforme completo, uñas cortas con pintura clara para las hembras, pelado adecuado. El uso de prendas debe ser adecuado según las normas establecidas para la profesión. Pelo recogido y bien peinado.	3 puntos
	Relación estudiante - paciente –Técnico de Atención Estomatológica	
	Si existe comprensión, lenguaje claro, comunicación adecuada.	4 puntos
	Apoyo psicológico del paciente	
	Recibe al paciente y lo despide, le brinda confianza y apoyo emocional.	3 puntos
II	Actuación profesional	15 puntos
	Dominio técnico y hábitos profesionales	
	Selecciona el instrumental y lo usa de acuerdo al paso clínico y técnica.	5 puntos
	Existe organización del instrumental en el plato.	5 puntos
	Utiliza las normas de bioseguridad (lavado de manos, uso de guantes, naso buco, gorro (en caso quirúrgico) normas de asepsia y antisepsia.	5 puntos
	Demostración de habilidades y destreza	5 puntos
	Puntos de apoyo adecuados, realiza la guardia correctamente.	1 punto
	Cumple con el tiempo requerido según el proceder.	2 puntos
	Cumple con normas técnicas según el tratamiento a realizar, pasos lógicos.	2 puntos
	Posición paciente-operador	3 puntos
	Coloca la posición adecuada del paciente en el sillón dental de acuerdo al caso.	
	Enfoque integral	3 puntos
	Tiene en cuenta los factores de riesgo, enfoque biopsicosocial que intervienen en el proceso salud-enfermedad	
III.	Desenvolvimiento profesional	25 puntos
	Confección de historia clínica	
	Motivo de consulta: Refleja la causa que motivó la consulta. Está redactado de forma clara y escueta. Plantea las palabras del paciente entre comillas.	1 punto
	Historia de la enfermedad actual: Establece la molestia principal, cronología, tipo e intensidad del dolor, el estímulo que lo produce o modifica y la ubicación. Refleja todos los síntomas. Señala aspectos que ayudan a establecer la prioridad en el tratamiento. Profundiza en los datos de interés.	3 puntos.
	Antecedentes patológicos: Señala antecedente personales, familiar, hemorrágico, reacción o sensibilidad medicamentosa. En tratamientos	2 puntos.

	prolongados señala nombre del medicamento, dosis y vía de administración.	
	Hábitos: Refleja todos aquellos importantes para el diagnóstico y tratamiento a seguir.	3 puntos
	Examen Físico: Se describirán hallazgos encontrados en el Examen de Detección Precoz del Cáncer Bucal desde examen físico extraoral hasta examen físico intraoral en el orden establecido. Señala hallazgos de interés. Extraoral: Hábito externo o constitución corporal, piel y mucosas, examen facial: de frente y tipo de perfil, labios (parte externa), cadenas y grupos ganglionares del cuello y la cara, articulación temporomandibular.	4 puntos
	Examen Bucal: Señala datos positivos importantes para diagnosticar o tratar al paciente. (alteraciones)	5 puntos
	Dentigrama Utiliza símbolos autorizados en el instructivo de historia clínica (Instructivo para confeccionar la historia clínica en la Atención Primaria de Salud de Estomatología, emitido por el Ministerio de Salud Pública. Área de Asistencia Médica, Social, Medicamentos y Tecnología. Dirección de Atención Médica. Departamento de Estomatología. 2014)	6 puntos
	Examen funcional: Realiza el examen funcional según la metodología del instructivo vigente.	1 punto.
IV-	Razonamiento clínico	35 puntos
	Diagnóstico Epidemiológico: Utiliza correctamente la Clasificación epidemiológica.	2 puntos
	Diagnóstico Clínico: Señalar diagnósticos específicos que tratará el Estomatólogo General: Caries dental. Pulpa necrótica. Gingivitis: refleja localización, tipo y /o extensión. Avulsión dentaria. Fractura: la clasifica según corresponde. Clase I con vestibuloversión y diastemas, Mordida cruzada anterior simple, Disfunción masticatoria. Señala diagnósticos más generales: Maloclusión, Disfunción temporomandibular, Disfunción masticatoria, Enfermedad periodontal, diagnóstico presuntivo de lesión premaligna o maligna.	20 puntos
	Pronóstico: Se corresponde con las características del paciente. Se fundamenta correctamente	2 puntos
	Manejo de medios auxiliares de diagnóstico: Si son utilizados adecuadamente y se informan en la historia clínica.	3 puntos
	Plan terapéutico integral: Las actividades deben corresponderse con los diagnósticos emitidos, se tiene en cuenta el orden de prioridad adecuado. Tener en cuenta que: seleccione los temas de Educación para	8 puntos

	la Salud según edad psicológica del paciente y necesidades de aprendizaje educativo. Tartrectomía previa necesaria. Indica Medicina Tradicional y Natural cuando es necesario Elimina focos sépticos de mayor afectación. Señala interconsultas y/o remisiones necesarias a otras especialidades. En pacientes hipercariogénicos indica inactivación de procesos cariosos. Se planifican los chequeos periódicos.	
V-	Presentación oral (defensa de la actuación)	
	Presenta el caso clínico demostrando orden lógico, dominio del lenguaje técnico. Claridad, coherencia, poder de síntesis. Seguridad en los conceptos. Correcta expresión oral. Responde adecuadamente las preguntas realizadas en relación con el caso.	10 puntos
VI-	Informe escrito	5 puntos
	Confecciona la historia clínica según el orden establecido en la metodología actual. En la evolución describe Examen de Detección Precoz del Cáncer Bucal realizado, acciones de educación para la salud según el caso, tratamientos realizados, informes radiológicos, define tratamiento a realizar en la próxima visita y firma. Valorar redacción y limpieza.	

Tabla 2. Errores ortográficos

Según instrucción Número 1/2009 del Ministerio de Educación Superior los descuentos ortográficos para el 4to año de la carrera es como sigue:
<ul style="list-style-type: none"> • Se admiten hasta 3 errores sin que ello afecte la calificación.
<ul style="list-style-type: none"> • Entre 4 y 5 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 4 (BIEN) Si la nota es 5, baja a 4; pero si es 4, se mantiene esta categoría.
<ul style="list-style-type: none"> • Entre 6 y 7 errores: La calificación máxima a alcanzar será de 3 (REGULAR). Si la nota es 5 ó 4, baja a 3; pero si es 3, se mantiene esta categoría.
<ul style="list-style-type: none"> • De 8 errores en adelante: Se otorgará la calificación de 2 (MAL).

Fuente: Instrucción Número 1/2009 del Ministerio de Educación Superior

Tercera etapa: Evaluación

Se establecerá la evaluación final, en base a 100 puntos y se otorgará la calificación final del examen teniendo en cuenta las categorías siguientes:

- 90-100 Excelente (5)
- 80-89 Bien (4)

- 70-79 Regular (3)
- Menos de 70 Mal (2)

El tribunal tiene el derecho de otorgar la evaluación de Mal (2), cuando el estudiante presente errores de concepto graves que comprometan el tratamiento o pronóstico del paciente o cometa iatrogenias graves al paciente.

La guía de evaluación confeccionada mide seis aspectos fundamentales que deben ser observados por el profesor y desarrollados por los estudiantes que se examinan. Se indaga sobre aspectos bioéticos, actuación y desenvolvimiento profesional, razonamiento clínico, la presentación oral e informe escrito; de esta forma el tribunal consta con una herramienta que le permite actuar con equidad y a la vez facilita el otorgamiento de una calificación final justa y en consonancia con los objetivos instructivos y educativos propuestos en las asignaturas AIF II, AIF III y Odontopediatría, lo que conlleva a fortalecer el proceso evaluativo en la carrera. Además, la aplicación de la guía exige la instrucción 1/2009⁽¹⁴⁾ del MES sobre los descuentos ortográficos para el 4to año de la carrera.

El taller metodológico que se realizó con los profesores de las asignaturas implicadas posibilitó la unificación de criterios y el perfeccionamiento de la guía de observación lo que permitió el control y la valoración de los modos de actuación que los estudiantes adquirieron a través del desarrollo del proceso docente educativo, al comprobar el grado con el que se alcanzaron los objetivos.

Este trabajo coincide con lo expresado por autores que señalan que el intercambio posibilita que se anulen las dificultades de evaluación generadas por la interpretación o preferencias personales de un examinador único. La evaluación no debe reposar en una sola observación sino que debe ser un criterio de apreciación conjunta, de ahí que es aconsejable que la preparación de un examen se haga en equipo. ⁽¹⁵⁾

En el caso de la educación médica es necesario asegurar la validez, confiabilidad y generalización del examen clínico, basado en los objetivos educativos e instructivos establecidos, en la medida en que se determinan los

diferentes criterios de calificación del modo de actuación esperado, pues la finalidad formativa de la educación médica en el pregrado exige que los alumnos adquieran la competencia profesional necesaria para desempeñarse de forma eficiente en los diferentes campos clínicos y ante problemas médicos reales.⁽¹⁶⁾

CONCLUSIONES

Se realizó una búsqueda bibliográfica sobre evaluación, aprendizaje, guías de evaluación de exámenes prácticos y taller metodológico que aportaron los elementos necesarios para la elaboración de la guía de evaluación de los exámenes finales prácticos de las asignaturas AIF II, AIF III y Odontopediatría en el cuarto año, a partir de los objetivos instructivos y educativos establecidos en los programas

La puesta en práctica de la guía permite el establecimiento de criterios uniformes que disminuyen la influencia del factor subjetivo en las calificaciones, asegura la validez y confiabilidad en la medición, lo cual conlleva a elevar la calidad del proceso evaluativo en la carrera de Estomatología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cordero Miranda Y. Necesidades de aprendizaje sobre la elaboración de instrumentos evaluativos escritos. Educ Med Super [Internet]. 2013 [citado 14/5/2018];27(2). Disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200007&lng=es
2. Toledo Reyes L. Valoración de los resultados de la evaluación del ejercicio práctico final de Estomatología Integral VII. Rev EDUMECENTRO [Internet].

2014 [citado 14/5/2018];6(Suppl 1). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000400003&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742014000400003&lng=es)

3. Vidal Tallet LA, Noda Albelo A, Báez Pérez E, Fernández Morín J, Montell Hernandez O, Rodríguez Díaz E. La autoevaluación y la coevaluación. Experiencia con estudiantes de 4to año de la carrera de Medicina, en la asignatura Pediatría. Rev. Med. Electrón. [Internet]. 2014 [citado 14/5/2018];36(3). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000300007&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242014000300007&lng=es)

4. Cunill López María E, García Capote J, Oramas González R. Aspectos éticos de la evaluación del aprendizaje en las Ciencias Médicas. Rev haban cienc méd [Internet]. 2016 Dic [citado 14/5/2018];15(6). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2016000600015&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2016000600015&lng=es)

5. Díaz Martell Yi, Pérez Quiñones JA, Moure Ibarra M, Pérez Padrón A, Mayor Hernández F, Mella Herrera L. Esencialidades de la evaluación del aprendizaje en el proceso docente-educativo. Rev. Med. Electrón. [Internet]. 2017 [citado 14/5/2018];39(3). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000300022&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242017000300022&lng=es)

6. Chaviano Herrera O, Baldomir Mesa T, Coca Meneses O, Gutiérrez Maydata A. La evaluación del aprendizaje: nuevas tendencias y retos para el profesor. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 14/5/2018];8(4). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000700014&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000700014&lng=es)

7. Arada Rodríguez A, Pérez Álvarez OL, Méndez Díaz NE, Machín López-Portilla MT, Echezabal de la Flor E. Indicadores metodológicos para la evaluación del aprendizaje del proceso docente educativo en los centros de

educación médica superior. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2007 [citado 14/5/2018];11(5). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942007000500011&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942007000500011&lng=es)

8. Sánchez Sanhuesa GA, Cisterna Cabrera F. La evaluación de los aprendizajes orientada al desarrollo de competencias en Odontología. Educ Med Super [Internet]. 2014 [citado 14/5/2018];28(1). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100012&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412014000100012&lng=es)

9. Sánchez Hernández E, Medina Pavón M, Rodríguez García M, Vega Van Der Meer L, de la Torre Vega G. Indicadores de calidad para un examen teórico de la especialidad de medicina general integral. MEDISAN [Internet]. 2015 [citado 14/5/2018];19(2). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000200002&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000200002&lng=es)

10. Vidal Ledo MJ, Salas Perea RS, Fernández Oliva B, García Meriño AL. Educación basada en competencias. Educ Med Super [Internet]. 2016 [citado 28/3/2019];30(1). Disponible en:

[http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100018&lng=es.](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100018&lng=es)

11. Lafuente JV, Escanero JF., Manso JM, Mora S, Miranda T, Castillo M et al. Curricular design by competences in medical education: impact on the professional training. Educ. méd. [Internet]. 2007 [citado 14/5/2018];10(2). Disponible en:

[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132007000300004&lng=es.](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132007000300004&lng=es)

12. Salas Perea RS. Formación basada en competencias en ciencias de la salud. Medisur [Internet]. 2016 [citado 3/4/2017];14(4). Disponible en:

<http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/rt/printerFriendly/3363/2100>

13. Taureaux Díaz N, Miralles Aguilera E, Vicedo Tomey AG, Díaz-Perera Fernández G, Sierra Figueredo S, Pernas Gómez M et al. Instrumento para la evaluación curricular de la función de administración en la Carrera de Medicina. Rev haban cienc méd [Internet]. 2016 [citado 14/5/2018];15(5). Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2016000500011&lng=es.
14. Ministerio de Educación Superior. Indicaciones acerca de los errores ortográficos y de redacción a tener en cuenta en todas las evaluaciones escritas que se realicen en los centros de Educación Superior. La Habana: MES; 2009.
15. Afre Socorro A, Tellez Tielvez N, Coro Montanet G, Vinent R. Guía de evaluación para el examen teórico-práctico. Asignatura operatoria II. Rev Ciencias Médicas [Internet]. 2007 [citado 14/5/2018];11(4). Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942007000400014&lng=es.
16. Hernández L, Hernández Cabrera G, Artiles Duarte L, Valdés LM, Pérez Rodríguez T. Guía metodológica para la observación y calificación del examen práctico estatal de Medicina. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 Dic [citado 14/5/2018];8(4). Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742016000700008&lng=es

Conflicto de intereses

Las autoras declaran que no poseen conflicto de intereses respecto a este texto.

Martín Reyes. Doctora en Estomatología. Especialista de II Grado en Estomatología General Integral. Máster en Atención a Urgencias Estomatológicas y Medicina Tradicional y Natural. Profesor Auxiliar

Fernández Carmenates. Doctora en Estomatología. Especialista de II Grado en Estomatología General Integral. Máster en Atención a Urgencias Estomatológicas. Profesor Auxiliar.

García Vitar. Doctora en Estomatología. Especialista de II Grado en Estomatología General Integral. Profesor Auxiliar.

Bravo Cano. Doctora en Estomatología. Especialista de I Grado en Estomatología General Integral. Profesor Asistente.